



## Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Corrigendum 1 a la  
Circular Administrativa  
**CACE/941**

18 de marzo de 2020

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT**

Asunto: **Reunión de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones  
(Servicios científicos), Ginebra, 20 de abril de 2020**

Como continuación de la Circular Administrativa [CACE/941](#) de fecha 21 de enero de 2020, habida cuenta de la creciente preocupación mundial respecto del brote del [COVID-19](#), se ha decidido que la reunión de la CE 7 programada para el 20 de abril de 2020, quede limitada **exclusivamente a la participación a distancia**. Con esta decisión se ha dado prioridad a la necesidad de garantizar la salud y la seguridad de todos los participantes y garantizar niveles de participación adecuados.

Se recuerda a los delegados que, para participar a distancia, se requiere la habitual inscripción anticipada al evento previa aprobación del coordinador designado.

En el sitio web de la [CE 7](#) pueden consultarse las [directrices](#) para la participación a distancia.

Se ruega a todos los delegados que ensayen la aplicación de participación a distancia el viernes 17 de abril, de 17.00 a 18.00 horas.

La Oficina se mantiene a su disposición para responder a cualquier pregunta en relación con esta Circular Administrativa (persona de la BR responsable: Dr. Vadim Nozdrin, Consejero de la CE 7, correo-e: [Vadim.nozdrin@itu.int](mailto:Vadim.nozdrin@itu.int)).

A handwritten signature in blue ink that reads 'Mario Maniewicz'.

Mario Maniewicz  
Director